



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**

SERVICIO DE HOSTING, ACTUALIZACION PLATAFORMA ACADEMICA Y PAGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL

DEPENDENCIA	RECTORIA		
RECTORA	GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	CÓDIGO DOCUMENTO	MG-RE 015-2022
MODALIDAD DE SELECCION	MANUAL INTERNO DE CONTRATACION conforme al artículo 13 de la Ley 715 de 2001.		
FECHA	15 DE NOVIEMBRE DE 2022		

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La educación como derecho constitucional fundamental se debe garantizar por parte del Estado en condiciones de calidad, oportunidad y dignidad. El artículo 67 de la Constitución Nacional califica a este derecho fundamental como servicio público dada su función social y deber a cargo del Estado, de modo que la prestación de este servicio no debe circunscribirse exclusivamente a un plano académico, entendiendo por ello, que no basta solo con el concepto de impartir educación sino adelantar las acciones necesarias para asegurar herramientas, bienes y servicios, mantenimiento y adecuación de la infraestructura, que les permita a estudiantes, maestros y comunidad educativa contar con ambientes de aprendizaje adecuados, seguros y pertinentes.

Mediante resolución 01937 del 23 de febrero de 2022, y 017858 del 12 de septiembre de 2022, el Ministerio de Educación Nacional determino el giro de los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP- Educación, destinados a financiar la gratuidad educativa y oficializados mediante documento de distribución SGP-066 y 069 de 2022 para atender el servicio educativo.

El decreto 1075 de 2008, indica en su Artículo 2.3.1.6.3.1.1. Utilización de recursos. : (...) 2. Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios.

Actualmente la Institución cuenta una plataforma para la digitación de notas, boletines y reportes en cumplimiento de las funciones administrativas de la Institución Educativa, por ello se requiere contar con la actualización del software y soporte técnico, que permita el registro oportuno de forma eficiente, razón por la cual, es indispensable que los aplicativos académicos se mantengan actualizados para atender de manera confiable y oportuna los requerimientos de información institucional, y presentación de información a la comunidad educativa, con La integración del boletín virtual en formato PDF en la Página web previa validación en base de datos y con Verificación QR, como ayuda a los padres de familia.

En materia de derecho de autor y derechos conexos, el proveedor de Programa Académico DOMAIN TECHNOLOGIES es exclusivo; por lo que se requiere adquirir por intermedio de él SOPORTE TECNICO DEL SOFTWARE ACADEMICO Y PAGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, en beneficio de 1.671 estudiantes aproximadamente.



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**

La contratación objeto de este estudio se encuentra amparado en el Plan de compras aprobado por el consejo Directivo de la Institución.

ANALISIS DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES

Perspectiva legal

De conformidad al artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, y manual interno de contratación del fondo de servicios Educativo para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V; se procede a adelantar los estudios para SOPORTE TECNICO DEL SOFTWARE ACADEMICO Y PAGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

Perspectiva técnica, comercial y organizacional

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual relaciona actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Entre los subsectores encontramos el subsector de: comercio, construcción, mantenimiento, turismo, administración pública, finanzas, consultoría e interventoría, entre otros más.

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIU Rev. 7 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR DE COMUNICACIONES.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes.

En la actualidad, se reconoce el impacto de estas tecnologías en la competitividad, su potencial para apoyar su inserción en la economía globalizada e impulsar el desarrollo económico y social de los países. Estos beneficios sólo pueden convertirse en resultados concretos a medida que la sociedad se apropie de estas tecnologías y las haga parte de su desempeño cotidiano. Es decir, con usuarios preparados que utilicen las TIC, se puede lograr una verdadera transformación económica y social. Un dominio amplio de estas tecnologías en el sector público y privado es una condición necesaria para reducir la pobreza, elevar la competitividad y alcanzar el tan ansiado desarrollo sostenido de los países.

Aspectos económicos

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMMLV



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**

Análisis histórico

Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, cuenta con un histórico, para efectos de este proceso de selección se realizó el respectivo análisis:

Año	Numero de Contrato	Contratista	Objeto	valor
2021	021	NET DOMAIN TECHNOLOGIES S.A.S	MANTENIMIENTO SOFTWARE ACADEMICO Y PAGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$ 1.260.000

Análisis de la demanda

La Institución Educativa, para cubrir sus necesidades requiere servicios de mantenimiento de infraestructura, para lo cual se verifico las condiciones particulares que tienen objetos similares al presente proceso de contratación de la institución educativo, como también otras instituciones educativas del orden regional, en la página se SECOP I:

121-07-2022	Régimen Especial	Liquidado	CALDAS - INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR ANTONIO JOSÉ GIRALDO GÓMEZ - LA MERCEDE	Renovación derecho de uso de software académico	Caldas - La Merced	\$1.850.000.00	Fecha de Liquidación 26-09-2022
210-16-2022	Régimen Especial	Liquidado	CALDAS - INSTITUCION EDUCATIVA FILADELFIA	Renovación arrendamiento de software académico	Caldas - Filadelfia	\$2.700.000.00	Fecha de Liquidación 30-06-2022

Análisis de la oferta

En materia de derecho de autor y derechos conexos, el proveedor de Programa SISED – Sistema de Información para las Instituciones Educativas es exclusivo, por lo tanto, no se aplican factores de selección, el valor no se encuentra sujeta a las reglas de mercado y el contrato se suscribe por las calidades, idoneidad y experiencia del contratista.

El presupuesto oficial fue determinado de acuerdo a la oferta presentada por NET DOMAIN TECHNOLOGIES S.A.S, NIT 901.211.124-9, que cuenta con los derechos de autor, como consta en el certificado de registro de soporte lógico 13-33-252 expedido por el Ministerio del Interior.

PRESUPUESTO OFICIAL	UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$1.260.000,00), incluye los impuestos de ley.
DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR	
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE HOSTING, ACTUALIZACION PLATAFORMA ACADEMICA Y PAGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será de CUATRO (04) DIAS hábiles, a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de la garantía si a ello hay lugar

**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Nit. 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**

LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	MEGACOLEGIO EL PROGRESO, municipio de Yopal, Casanare.										
IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	Los servicios objeto del presente proceso de contratación se encuentran incluidos en el plan anual de adquisiciones bienes y servicios de la institución educativa; de igual forma está codificado en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC), como se indica a continuación: <table border="1"><thead><tr><th>Código - segmento</th><th>Código - familia</th><th>Código - clase</th><th>Nombre - producto</th></tr></thead><tbody><tr><td>81000000</td><td>81110000</td><td>81112200</td><td>Mantenimiento y soporte de software</td></tr></tbody></table>	Código - segmento	Código - familia	Código - clase	Nombre - producto	81000000	81110000	81112200	Mantenimiento y soporte de software		
Código - segmento	Código - familia	Código - clase	Nombre - producto								
81000000	81110000	81112200	Mantenimiento y soporte de software								
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	<table border="1"><thead><tr><th>ITEM</th><th>CODIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO</th><th>UND DE MEDIDA</th><th>CANT</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>81112200</td><td>Servicio de hosting y actualizaciones de bases de datos y plataforma académica, digitación de notas, boletines y repórtes, prestados en la nube (cloud service) Año 2022</td><td>NUMERO</td><td>1</td></tr></tbody></table> ✓ Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.	ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UND DE MEDIDA	CANT	1	81112200	Servicio de hosting y actualizaciones de bases de datos y plataforma académica, digitación de notas, boletines y repórtes, prestados en la nube (cloud service) Año 2022	NUMERO	1
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UND DE MEDIDA	CANT							
1	81112200	Servicio de hosting y actualizaciones de bases de datos y plataforma académica, digitación de notas, boletines y repórtes, prestados en la nube (cloud service) Año 2022	NUMERO	1							
SUPERVISION	Sera ejercida por la Rectoría o quien se delegue para tal fin										
REGIMEN JURIDICO APLICABLE	Los fundamentos jurídicos de la presente modalidad de selección corresponden a un proceso de contratación de Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación.										
ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR	OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación: 1) cumplir con el objeto del Contrato. 2) comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente con la prestación del servicio de manera oportuna. 3) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales.										



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**

4) Atender las observaciones que quien ejerce la supervisión del presente contrato.

OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

- 1) Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.
- 2) Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.
- 3) Exigir del CONTRATISTA la ejecución idónea del objeto del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

VALOR	UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$1.260.000,00)			
FORMA DE PAGO Y REQUISITOS	La entidad cancelará al contratista: Un pago del 100% previa presentación de la factura y/o factura equivalente, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes y soporte de pago al sistema de seguridad social			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP: 022			
	Nombre del Rubro	Código	Fuente	Valor
	Mantenimiento equipos y m	2226	Gratuidad	\$ 1260.000

REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURIDICA DEL PROPONENTE. Se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso de selección, de acuerdo al manual interno de contratación, los siguientes:

- Carta de presentación de la propuesta con indicación de la oferta económica
- Registro único Tributario (RUT) actualizado mínimo año 2021
- Fotocopia de la cedula
- Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.
- Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse:



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
HASTA 20 SMMLV**

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes

- Certificación de aportes en los sistemas generales de seguridad social y parafiscales

Nota:

- El RUT y Cámara de Comercio (en caso de presentarla) debe cumplir con los códigos de la actividad económica según el objeto a contratar, código **6202, 6120**.
- La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.
- Se aclara que el presente proceso se evaluara la propuesta económica sin distinción de la responsabilidad o no del impuesto sobre las ventas de conformidad con el concepto 2201913000008566 de Colombia Compra Eficiente.

GARANTIAS A LAS OBLIGACIONES

De conformidad el manual interno de contratación y con los lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa Megacolegio el Progreso, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determinó que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo a lo estipulado Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, se deberán prever todos los riesgos involucrados en la contratación; sin embargo en su mismo articulado se indica taxativamente la no aplicación del mismo en la contratación por mínima cuantía.

En los procesos adelantados por la Institución Educativa ha minimizado los posibles riesgos existentes, dando aplicación a los siguientes lineamientos:

- Se realizaran los pagos previa entrega de los bienes y/o servicios, facturas de cobro y soportes respectivos.
- Se hizo una relación detallada de los bienes y/o servicios a adquirir para establecer de forma clara la necesidad de la entidad

Firma


GLORIA AÍDEE FLOREZ GUERRERO
Rectora



INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. 900.607.903-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No.00000022

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Rectoria

FECHA CERTIFICADO: Noviembre 15 de 2022 VENCE: Diciembre 31 de 2022

LA SUSCRITA ORDENADORA DEL GASTO DE LA IE MEGACOLEGIO EL PROGRESO

CERTIFICA

QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PARA LA
VIGENCIA 2022 EXISTE SALDO PRESUPUESTAL LIBRE DE AFECTACION PARA EL
SIGUIENTE COMPROMISO

CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO/CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER
2226	0102	Mantenimiento equipos y m	Gratuidad SGP	1,260,000.00	1,260,000.00
OBJETO.				VALOR TOTAL	1,260,000.00

SERVICIO DE HOSTING, ACUTALIZACION PLATAFORMA ACADEMINA Y PAGINA WEB DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL


RAFAEL TORRES
Aux.administrativo



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

**JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA
REGIMEN ESPECIAL**

CAUSALES

1. El numeral 4° del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, señala como causal de contratación directa: g) “cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado”, que en el mismo sentido el decreto 1082 de 2015 establece el artículo 2.2.1.2.1.4.8, “contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser el titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional”.
2. NET DOMAIN TECHNOLOGIES S.A.S, NIT 901.211.124-9, representada legalmente por JUAN CARLOS GONZALEZ BOHORQUEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. 80.062.097 de Bogotá, es una empresa Colombiana, dueña directa de los derecho de autor y propiedad intelectual por ser desarrollador del SOFTWARE ADMINISTRADOR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DOMAIN.
3. Por lo anterior, la adquisición de los servicios de NET DOMAIN TECHNOLOGIES S.A.S, NIT 901.211.124-9, se realiza bajo la modalidad de contratación directa, por cuanto es el proveedor exclusivo.
4. La cuantía a contratar corresponden a un proceso de contratación Directa de Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015, artículo y manual interno de contratación.

NECESIDAD DEL SERVICIO

Actualmente la IE cuenta con un software académico que requiere mantenimiento y actualización de bases de datos y de la página WEB, permitiendo fácil acceso los informes académicos e información de interés general para la comunidad educativa, a fin procurar un software actualizado, optimizando los recursos tecnológicos de la Institución Educativa.

Dado que NET DOMAIN TECHNOLOGIES S.A.S, NIT 901.211.124-9, posee los derechos de autor y propiedad intelectual por ser desarrollador del software que utiliza la Institución, se requiere contratar los servicios de mantenimiento.

OBJETO A CONTRATAR: SERVICIO DE HOSTING, ACTUALIZACION PLATAFORMA ACADEMICA Y PAGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACION PRESUPUESTAL: UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$1.260.000,00) soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 22 de fecha 15/11/2022.

CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UND DE MEDIDA	CANT
1	Servicio de hosting y actualizaciones de bases de datos y plataforma académica, digitación de notas, boletines y reportes, prestados en la nube (cloud service) Año 2022	GBL	1

CONSULTA DE INFORMACION

Los estudio y documentos previos de la contratación objeto de este acto administrativo, podrán ser consultados en la oficina de Tesorería de la Institución educativa Megacolegio el Progreso de la comuna V, ubicada en la calle 44 N° 8-40 Yopal.

Dado en Yopal, a los 15 días del mes de noviembre de 2022.


GLORIA AÍDEE FLOREZ GUERRERO
Rectora



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

Yopal, 16 de noviembre de 2022

Señores
NET DOMAIN TECHNOLOGIES S.A.S
R/L JUAN CARLOS GONZALEZ BOHORQUEZ
Dirección: Calle 13 No. 1 - 17
Teléfono: 3118049000
Villanueva - Casanare

ASUNTO: Invitación a Presentar Oferta

Por medio de la presente me permito informar que la Institución Educativa, teniendo en cuenta sus servicios del software académico de la Institución Educativa y de acuerdo a su cotización, le invito a presentar su oferta económica para la vigencia 2021, bajo las siguientes consideraciones:

1. OBJETO A CONTRATAR			
SERVICIO DE HOSTING, ACTUALIZACION PLATAFORMA ACADEMICA Y PAGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL			
2. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO			
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UND MEDIDA	CANT
1	Servicio de hosting y actualizaciones de bases de datos y plataforma académica, digitación de notas, boletines y reportes, prestados en la nube (cloud service) Año 2022	GBL	1
✓ Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.			
3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO		\$ 1.260.000,00	
4. PLAZO		CUATRO (04) DIAS	
5. FORMA DE PAGO			
Un pago del 100% previa presentación de la factura y/o factura equivalente, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes y soporte de pago al sistema de seguridad social			



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato.
2. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales
3. Avisar oportunamente al Colegio las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
4. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato.

OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1. Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.
3. Exigir del CONTRATISTA la ejecución idónea del objeto del contrato.

6. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN

- ✓ Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección:
- ✓ Carta de presentación de la propuesta con indicación de la oferta económica
- ✓ Registro único Tributario (RUT) actualizado mínimo año 2021
- ✓ Fotocopia de la cedula
- ✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.
- ✓ Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- ✓ Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes
- ✓ Certificación de aportes en los sistemas generales de seguridad social y parafiscales

Nota:

- El RUT y Cámara de Comercio (en caso de presentarla) debe cumplir con los códigos de la actividad económica según el objeto a contratar, código 6202, 6120.



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

- La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.
- Se aclara que el presente proceso se evaluara la propuesta económica sin distinción de la responsabilidad o no del impuesto sobre las ventas de conformidad con el concepto 2201913000008566 de Colombia Compra Eficiente.

7. GARANTIAS

No aplica

8. FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LA PROPUESTA

17 de noviembre de 2022 hasta las 12 horas

Atentamente,


GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO
Rectora